

NOTIFICA SENTENCIA-EXPEDIENTE: 19-001-33-33-008-2018-00267-00 ACTOR: MARIA GUIOMAR RIASCOS RIASCOS DEMANDADO: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO M. CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO



Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Mié 5/08/2020 9:47 AM



Para: Maria Alejandra Paz Restrepo; Gustavo Adolfo Amaya Zamudio;
procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.com.co; Notificaciones Judiciales; Aristizabal Urrea Johanna Marcela;
abogadooscartorres@gmail.com; procesosjudicialesfomag@fiduprevisora.gov.co



134-REDE 201800267-MARIA...

420 KB

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado los artículos 295 del C.G.P., y 8° del Decreto 806 de 4 de junio de 2020, se notifica por este medio, a las PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO, la SENTENCIA No. 134 de 04 de agosto de 2020, dictada dentro del siguiente proceso.

EXPEDIENTE:	19-001-33-33-008-2018-00267-00
ACTOR:	MARIA GUIOMAR RIASCOS RIASCOS
DEMANDADO:	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
M. CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO